

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

LAS "SUFFRAGETTES"

Quando las "suffragettes" inglesas (señoras partidarias del sufragio universal) empezaron su campaña, el público casi se reía de ellas y los diarios las hacían preferente objeto de sus chanzas.

No obstante, la persistencia de aquellas señoras ha hecho variar de aspecto el problema, y hoy se cuentan ya en la Gran Bretaña millones de partidarios de que el derecho electoral se haga extensivo a la mujer.

Y no son ya sólo simples ciudadanas sin representación los que han demostrado su conformidad con las aspiraciones de las "suffragettes", sino que participan de ella buen número de diputados, y hasta el mismo presidente del Consejo de ministros M. Asquith parece dispuesto a aceptarla.

De suerte que puede darse como cosa hecha la próxima presentación en la Cámara de los Comunes de un proyecto de ley haciendo extensivo el sufragio universal a las mujeres del Reino Unido, y es casi seguro que será aprobado en la Cámara baja, aunque es de suponer que el Senado impondrá el veto, aduciendo, entre otras razones, la de que siendo el número de mujeres en Inglaterra un 25 por 100 mayor que el de los hombres, no procede conceder a aquellas el derecho del voto, para evitar que un día pueda ser feménina la mayoría de miembros de la Cámara de los Comunes.

Fuerza es reconocer, sin embargo, que las "suffragettes" inglesas han realizado una labor plausible, haciendo frente a las burlas de ayer, a las persecuciones más o menos acentuadas de hoy y a todas las campañas de los enemigos de la extensión del sufragio, que no han dejado de combatir aquella aspiración por todos los medios.

El asunto apasiona mucho los ánimos en la Gran Bretaña.

Ante los requerimientos y amenazas del bello sexo, unido para defender sus derechos, el sexo feo vacila, y los graves lances se ven perplejos para contener la ola de feminismo que amenaza arrollarlos.

Veremos, pues, en qué paran estos nuevos conflictos e impensados problemas que nos ha traído la civilización moderna.

Tal vez tengan razón las gentiles "suffragettes". Tal vez no la tengan; pero, en estas dudas, lo mejor será que se haga un ensayo para ver que tal resultan las nuevas elecciones.

Seguramente lo harían mejor que los hombres, sobre todo en lo que a pucheros se refiere. ¡Cualquiera les niega su competencia en esta materia!

Y, después, ya veríamos si servían para algo más, como para alcaldesas, gobernadoras, coronelas y generalas. Así, pian piano, llegaríamos al bello ideal.

Si las mujeres mandasen en vez de mandar los hombres, serían balsas de aceite los pueblos y las naciones.

El ascenso de los sargentos

Está ya terminado el Reglamento para la aplicación de la ley de ascensos de sargentos a oficiales.

Dispone para conceder la asistencia a la clase especial de preparación que se crea en las Academias regimientales, sólo se tendrá en cuenta la antigüedad en la escala general de los que la soliciten.

Los estudios durarán un año, con clases diarias de hora y media; los que no sean aprobados podrán repetir éste, pero si no fueran aprobados pasarán a prestar sus servicios en zonas y regimientos de reserva, y sólo para cubrir estos destinos se les concederá el reenganche.

Los que hayan perdido veinte días de clase, tendrán clase particular a más de la general, los que por enfermedad no hayan asistido a clase en tres meses se podrán presentar a examen, pero si no fueran aprobados en él, no se les contará para los efectos anteriormente citados.

Los exámenes definitivos empezarán en 1.º de Julio y terminarán el día 15, pasando la revista de Agosto los apro-

bados en posesión ya del empleo de oficial de la escala de reserva.

A los aprobados se le concederán para gastos de uniforme 250 pesetas; a los de Instituto montado se les dará el equipo.

El tribunal de examen lo compondrán, un general de brigada, un coronel de Estado Mayor, un capitán de cada Arma, un oficial primero de Administración militar, un médico primero de Sanidad militar, como vocales, y un primer teniente en concepto de secretario.

En el próximo mes de Julio se hará la primera convocatoria.

Los antropófagos

En la desembocadura del río Congo (Africa), naufragó el vapor "Bruxesville".

La mayoría de los tripulantes se ahogaron.

El capitán y los supervivientes consiguieron llegar a la costa, proponiéndose arribar a una factoría belga.

Quando se disponían a llevar a cabo su pensamiento fueron sorprendidos por una tribu de canibales y los golpearon cruelmente.

Luego se los comieron a todos, excepto al capitán, hombre corpulentísimo que debe a esto su salvación, pues los antropófagos reservaron esta víctima para un nuevo banquete, considerando un bocado exquisito.

La horrible comilona de los antropófagos degeneró en asquerosa borrachera.

El capitán aprovechó el estado de idiotéz de los salvaje para romper sus ligaduras y escapar.

Fue encontrado en un extremo de la costa por los marineros de un buque que estaban haciendo aguada.

El superviviente fue transportado por sus salvadores a la factoría belga donde contó toda la horrible tragedia.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La cuestión de Marruecos.—Complicaciones.

Madrid 8 (21'40). Vuelve a agravarse la cuestión de Marruecos con motivo de las nuevas pretensiones de Francia.

Según estas noticias, la vecina República quiere aumentar su contingente de tropas en Casablanca, y pretende que España imite su conducta, enviando también nuevos refuerzos a Marruecos.

Sobre este asunto han celebrado una extensa conferencia los señores Maura, Allende Salazar y el embajador de Francia, asegurándose que no llegaron a un acuerdo.

A causa de esto entibiase la cordialidad entre los gobiernos de España y Francia, temiéndose grandes complicaciones.

El conflicto parece que preocupa seriamente al Sr. Maura. La prensa dedica preferente atención al asunto, censurando las pretensiones de Francia e insistiendo en que debe denunciarse el acta de Algeciras.

Las Cortes.—Lo que dice La Cierva

Madrid 8 (21'50). El ministro de la Gobernación ha negado que el gobierno suspenda las sesiones de las Cortes.

Insiste el ministro en que no habrá vacaciones y desmiente a la vez que el Sr. Maura haya pensado en desglosar el proyecto de Administración para discutirlo a un tiempo en ambas Cámaras.

El Código de Comercio

En la sesión de hoy en el Senado se ha aprobado la modificación del artículo 157 del Código de Comercio.

Ley de jurisdicciones

Los solidarios han acordado plantear desde luego el debate sobre la Ley de las jurisdicciones para pedir su derogación, por lo cual se esperan incidentes en las próximas sesiones.

Es seguro que Primo de Rivera se opone en absoluto a los deseos de los solidarios.

Mesa

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. — Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades.

Precio: UNA peseta. En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

NOTAS DEL DIA

El viaje del gobernador

El anunciado viaje a la Península del gobernador civil Sr. Santos y Ecay merece un leve comentario, siquiera no sea más que para demostrarle que no se le olvida en esta casa.

No va el gobernador a ventilar con el gobierno ninguna cuestión política, ni a recabar ninguna mejora para estas islas. Va, según nuestras noticias, a resolver asuntos particulares.

Y he aquí ahora el comentario. Cuando el Sr. Santos y Ecay visite, como es de suponer, al ministro de la Gobernación, ¿qué cuenta va a darle de su gestión en Canarias?... ¿qué gratas noticias va a comunicarle del resultado de su larga estancia en este Gobierno civil?..

Preguntas son éstas que nos tienen completamente intriguados. Si; ¿qué dirá el Sr. Santos y Ecay a su jefe para demostrar a éste que no ha perdido el tiempo ni ha defraudado la confianza del gobierno? ¿Cuáles serán los méritos, las campañas y los éxitos—sobre todo los éxitos—que anotará en su flamante hoja de servicios?

¿Chi lo sá! Nosotros no acertamos a solucionar este logogrifo.

Porque,—las cosas claras y el chocolate espeso—nosotros no sabemos todavía, y cuidado que ha llovido desde entonces! qué ha hecho de beneficioso el gobernador desde que su excelencia arribara por segunda vez a estas humildes playas de Añaza...

Reflejo fiel de nuestra imparcialidad, anotamos con tristeza en el ánimo esta duda que atosiga nuestro pobre y desaliñado entendimiento.

Es más, ¿qué se hablará con entera franqueza, a trueque de merecer el calificativo de injustos con que nos distingue frecuentemente el Sr. Santos y Ecay. Nosotros casi aseguramos que su mando no dejará otra huella que la de la simpatía personal que irradia la figura, ya que no la autoridad, del ilustre Poncio conservador. Por lo demás, nada provechoso nos legará como recuerdo en este segundo viaje, y si mucho que trasciende a desastre, a desbarajuste y abandono completo. Y cuenta que no queremos pecar de crueles e inflexibles en nuestro juicio, trayendo aquí a colación las tupinadas electorales del Sr. Santos y Ecay, que no huelen a ámbares ni mucho menos, ni sus tratos y contratos con los caciques que el país detesta, ni otros grandes pecados que requieren una absolución completa para no abrumarle con tan pesados sambenitos ahora que se dispone a traspasar, como dulce enemigo, el puente de plata...

Nos basta para saber que la gestión del Sr. Santos y Ecay ha sido nula, por no decir desastrosa, el abandono indecible en que se halla la enseñanza, el desquiciamiento en la administración municipal de los pueblos entregados al caciquismo, la irrupción de vagos, indocumentados y gente maleante, los frecuentes atentados a la moral y las buenas costumbres, la desorganización e ineptitud de la policía reducida a la más mínima expresión, y otros males, abusos y defectos que harían interminable este capítulo de cargos.

¿Y qué ha hecho el Sr. Santos y Ecay para corregir tantas y tantas calamidades públicas? ¿Qué ha hecho para moralizar la enseñanza y la administración municipal? ¿Dónde están las multas que ha impuesto a los contraventores de la Ley? ¿Dónde el correctivo a los monterillas? ¿Dónde la suspensión de Ayuntamientos rurales que desatienden en absoluto los servicios? ¿Dónde sus iniciativas para evitar los conflictos de la emigración e inmigración? ¿Dónde la organización de la policía?... Sí, señor Santos y Ecay, ¿dónde está todo eso que ha debido hacer su señoría en el largo tiempo que ha ocupado la muelle poltrona del gobierno? Y si no parecen por parte ninguna las huellas beneficiosas de su gestión, ¿de qué va a ufanarse ahora su señoría al abandonar el cargo? ¿de qué méritos y servicios va a hablar su señoría cuando el gobierno le pida cuenta de ellos, tal vez con ánimo de recompensarlos con una gran cruz ó una galonada casaca?

Ah! señor Santos y Ecay, ¡qué poco, qué poco ha hecho su señoría!

Que los aires del mar le regeneren con sus frescas y tonificantes auras. Es nuestro vivísimo deseo.

Oh, los diputados

Las Canarias de Madrid se lamenta de la ineptitud de los diputados en el asunto del nuevo cable.

Dice a este propósito el colega: "Hemos sido constantes propagandistas de la comunicación entre islas. Desde nuestros primeros números hemos clamado por esa reforma.

A nuestros representantes en Cortes les escuchamos cuando nos han dicho que han trabajado, y a pesar de haber transcurrido seis años y medio recordamos el discurso del Sr. Poggio en la sesión del Congreso del 7 de Diciembre de 1901.

¿Estamos satisfechos con la ley y el concurso?

Contestaremos ingenuamente que no. Y no podemos estarlo porque en las bases de él se trata del cable telegráfico, sin dar margen a que pudiera concurrir una casa ó una sociedad que estableciese el telefónico entre todas ó algunas de las islas.

Muchos años llevan funcionando los cables telefónicos entre Francia é Inglaterra, entre Montevideo y Buenos Aires, y hasta (si mal no recordamos) entre Londres y Bruselas.

Nuestros representantes en Cortes —y perdonen nuestros buenos amigos— se dejan adormecer por el arrullo de un proyecto que tiene sus bases en lo anticuado, y no se sienten con fuerzas para proponer, lo nuevo, para hacer que se estudie.

El teléfono entre islas sería un beneficio para el Estado por no necesitarse un personal tan idóneo, y, sobre todo, tendría un gran éxito para los intereses comerciales é industriales de la provincia.

No nos sorprende que nuestros celosos diputados hayan dejado pasar inadvertido ese importante detalle.

Todo lo que sea iniciativa propia pugna con el espíritu rutinario de estos y de otros representantes que hemos padecido.

Como haya conque alucinar a los electores, y complacer a los caciques á quienes deben el acta, lo demás es letra china para ellos.

¡Oh, los diputados! Buenos, buenos están los diputados!

El Juzgado del Hierro

La Opinión sigue combatiendo la proposición de Benítez de Lugo sobre traslado del Juzgado de Valverde á Granadilla.

Sobre este asunto publicamos en otro lugar un artículo que nos remite un herrero, lamentándose del despojo que se trata de cometer con aquella isla desamparada.

¡Vayan ustedes á saber qué maquiavelismos han inspirado esa proposición del diputado por... Bethencourt Montedeoca!

Nosotros, aunque desconocemos el asunto, consideramos muy razonables las manifestaciones de nuestro comunicante; y creemos que se comete una verdadera injusticia con la isla del Hierro al privarla de un derecho ya adquirido, cual es la concesión de ese Juzgado, hecha por anteriores gobiernos.

¿En qué se funda el diputado llamado liberal para trasladar el Juzgado del Hierro?

No se necesita aguzar mucho el ingenio para adivinar las intenciones. Aquí hay de por medio una combinación política—más ó menos hábilmente tramada—para conquistar remisas voluntades y obtener en su día espléndidas votaciones.

Y eso no podemos ni debemos consentirlo porque con ello se perjudican grandemente los intereses de una Isla hermana, tan necesitada de amparo como la del Hierro.

Bien está que el Sr. Benítez de Lugo haga su política y defienda su acta; pero no á costa de los intereses de los pueblos ni de los derechos que estos hayan adquirido á fuerza de desdenes, de súplicas y sacrificios.

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Llama la atención de la autoridad de Marina, acerca de la pernicioso costumbre de los niños de corta edad, de echar mano á los botes ú otras embarcaciones menores con objeto de divertirse en el mar, sin saber que en la persistencia con que se arraiga semejante clase de diversiones, está inconscientemente el peligro en cualquier momento dado.

Así, pues, los agentes de la referida Autoridad deberían haciendo con esto un señalado favor á los padres de familia, evitar que niños de corta edad se sirvieran de embarcaciones para divertirse en el mar.

La Opinión

Publica un extenso artículo sobre Regionalismo canario, del joven abogado D. Andres de Arroyo.

Y la acción benéfica y redentora del regionalismo, dice, descendiendo, como un resplandor del Cielo, á esta atmósfera corrompida y pestilente de la oligarquía política; ya las sanas ideas de autarquía corporativa, causa eficiente, ayer, del glorioso poderío español y, hoy, germen fecundo y propulsor de nuestra futura rehabilitación y grandeza, se esparcen por la región canaria, como savia renovadora, que alienta el corazón de la juventud.

EL TIEMPO

Día 8 de Junio

Temperatura máxima á la sombra 23'7
Mínima 18'4
Oscilación 5'3

Un pueblo sufrido

Valverde, pueblo el más importante de la isla del Hierro, séptima del Archipiélago canario, la más pequeña, la más olvidada de los gobiernos, la más lejana de la metrópoli, de la cual sólo se acuerdan en vísperas de elecciones; Valverde, único pueblo que no ha tenido nunca representación ante el Gobierno, está dando pruebas en los presentes momentos de ser el más humilde y más sumiso con su desventurada suerte. Ni una queja, ni una protesta, ni un lamento, nada que demuestre enojo ni desprecio á quienes sin razón le humillan, despojándole de sus derechos.

Después de tantos años de olvido y abandono, creyendo un deber dar algo al pueblo que siempre ha respondido á los llamamientos y necesidades de la madre patria, un gobierno acordó crear en Valverde un Juzgado de instrucción, cuya mejora permitía administrarse justicia sin la obligación de venir á esta Capital, adonde siempre ha estado agregada aquella isla. Esta era la primera gracia que aquel pedazo de tierra española había alcanzado en los siglos que llevamos de conquista, pero cuando el proyecto iba á ser realidad, dos diputados por esta circunscripción, con obligación de defender los derechos de aquel pueblo, se interponen llevando al Congreso una proposición de Ley suscrita por D. Félix Benítez de Lugo y apoyada por el Sr. Marqués de Casa Laiglesia, solicitando del gobierno que no se creara el Juzgado en Valverde por entender estos señores diputados que no hacía falta, y que se estableciera en Granadilla.

¡Digna labor de dos diputados! Gloria necesitaban y ansiosos de popularidad, nada más equitativo y justo, que esa proposición de Ley que se encamina á arrebatar derechos á un pueblo para dárselos á otro que todavía no los tenía.

Este hecho es digno de alabanzas y no otra cosa hacen los herreños que alabar la patriótica labor de los señores diputados de referencia. Valverde, que no es ingrato, jamás olvidará los beneficios recibidos de tan dignos representantes, y, cómo olvidarlos si aún es mayor la gracia que pretenden alcanzar estos benditos padres de la patria chica!

En su egoísta patriotismo solicitan, además, que Valverde quede agregado al nuevo juzgado de San Sebastián, en la isla de la Gomera. No quiero atribuir á torpeza esta obra de original determinación, sino á desconocimiento ab-

soluto de los asuntos del país que representan, y si para muestra basta un botón allá va una botonadura.

Suponed que para ver y fallar cualquiera causa seguida contra algunos herreños, se señale la vista en los días del 20 al 29 de cualquier mes; tendrán por necesidad que embarcar, tanto los procesados como testigos ó individuos del jurado, el día 14 del supuesto mes, sin que les sea posible volver á su tierra sino en el correo que llega allí en la noche del día 8 del siguiente mes; es decir, un mes ausentes de su familia, abandonando sus intereses para ir á cumplir deberes sagrados á un juzgado impuesto por dos diputados que desconocen en absoluto las necesidades de una isla por cuyos intereses debieran velar, si han de cumplir con sus deberes.

Entre las razones que el Sr. Benítez de Lugo tuvo para crear en Granadilla el Juzgado de Valverde figuran algunas de tanto peso que nadie es capaz de moverlas, una de ellas es para evitar que de los pueblos del sur de Tenerife tengan que atravesar la cumbre del Teide á venir á Santa Cruz por el mar. ¿Quiere decirme el diputado de la proposición cómo han de ir los herreños á la Gomera?

Otra razón, también de gran peso, es la de que en Valverde son menos los habitantes, lo que parece demostrar, según la noble teoría del citado diputado, que todo pueblo que es pequeño no se debe engrandecer ni procurar su porvenir, sino al contrario despojarle de lo que se le pretende dar, á fin de obligarle á que emigre abandonando su patrio suelo, es decir, llegar á lograr que sean seis, en lugar de siete, las islas habitadas que forman el archipiélago.

Cree además el mismo diputado que sería imposible encontrar secretario y escribano que fuesen á Valverde, creencia gratuita á la que se me ha ocurrido preguntar. ¿Los hijos de aquella villa son ineptos para esos cargos?

Así mismo supone gratuitamente que sería difícil que un juez se hiciera cargo de aquel juzgado. No sé en verdad en que se fundará el digno diputado. ¿Será por temor á que se aburra? si es por esto le advierto que en Valverde hay una banda de música, órgano en la parroquia y todas las sociedades tienen fonógrafos y todos los jueves de moda se ponen en la escena del teatro piezas del género chico.

Tampoco no acierto á comprender cómo ha sido fácil encontrar ese funcionario para el nuevo juzgado de San Sebastián y había de ser difícil encontrarlo para mi tierra.

D. A.

Junio 8/1908.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	7	con 1031 kilos.
Lanares	2	" " 19
Cabrías	"	" " "
De cerca	"	" " "

Reses: 9 1050 kilos.

Grandes dramas

Pintor ilustre extrangulado.—Otra mujer extrangulada.—Señora amordazada y maniata.—Emocionante descubrimiento del criminal.—Emoción en París.

En París ha ocurrido uno de esos crímenes que conmueven á la gran urbe y al mundo entero, por las personas que en él figuran y por los trágicos accidentes desarrollados.

En un pabelloncito de la hermosa barriada del Neck, un célebre pintor, Alfredo Steinhil, poseía un chalet, en que vivía con su esposa, su madre política y algunos criados.

De madrugada, un sirviente oyó gemidos en el dormitorio de la esposa del pintor, y, sorprendido, acudió, temiendo que la señora estuviese enferma.

El espectáculo que se ofrecía á su vista era horrible.

Hallábase abiertas todas las puertas deserrajadas y en desorden los muebles.

En la cama yacía la señora Steinhil agarrotada, amordazada, con algodones en los oídos y con ojos de espanto.

El criado lanzó un grito de horror, acudiendo un pintor que habita una casa vecina.

El artista y el criado desataron á la infeliz señora que quiso hablar, pero sufrió en el acto un desvanecimiento.

Después de auxiliada recorrieron los otros dormitorios de la casa, encontrando al pintor Alfredo en el suelo con una cuerda al cuello y extrangulado.

En otra habitación contigua su madre política había sido asesinada del mismo modo.

Fue avisada la policía inmediatamente; se llamó á los médicos para que socorriesen á la esposa del pintor, acudiendo inmenso gentío que se arremolinó en el hotel.

Al registrar la casa se observó que todos los muebles tenían arrancadas

las cerraduras y que todo había sido desvalijado.

Los criminales no dejaron huella del sitio por donde habían entrado.

El criado y los vecinos nada sospechaban y nada vieron.

Los médicos consiguieron que la señora Steinhil recobrase el conocimiento.

Estaba como enloquecida por el terror.

La policía, en los primeros momentos detuvo á unos hombres que le parecían sospechosos.

Cuando se calmó la señora el juez comenzó á interrogarla, declarando que á media noche la despertó un ruido extraño.

Creyó ver en la oscuridad tres hombres y una mujer que se abalanzaron sobre ella.

Dos de ellos la ataron á la cama; uno la amenazaba con un revólver y otro la amordazaba.

Uno de los asesinos, tomándola por la hija del pintor, que se halla ausente, le preguntó con gesto amenazador:

—Tu padre ha vendido el mes pasado varios cuadros. ¿Dinos dónde guarda el dinero!

Espantada la señora les indicó el cajón de un mueble.

Después de robar dispusieron á matarla, pero la dejaron creyendo quizás que moriría asfixiada.

La señora declaró que uno de los asesinos pareció que era el modelo de los cuadros de su esposo.

Al terminar su declaración, el juez le presentó á los cuatro sujetos sospechosos detenidos poco antes por la policía.

Al verlos exclamó ella fuera de sí, señalando á uno:

—¡Ese es el asesino!

Hasta ahora es la única pista que tiene la policía.

Alfredo Steinhil era joven, tenía 44 años y estaba condecorado con la Legión de Honor, habiendo alcanzado grandes premios en las principales Exposiciones.

Era íntimo del que fué presidente de la República, Félix Faure.

Su esposa se llama Japy, es bellísima y tiene 35 años.

Esta espantosa tragedia ha causado gran sensación en París, siendo el tema de todas las conversaciones.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 1.224 vapores.

En el presente mes de Junio han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 51 vapores.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Carmen, español, de San Juan y escalas, con carga general y 7 pasajeros para este puerto.

Golonia, francés, de Havre y Burdeos, con carga general de tránsito.

Reina Victoria, español, de Cádiz, con 13 pasajeros para este puerto y 22 de tránsito.

Warri, inglés, de Opobo, Oddah, escalas y Freewsu, con carga general de tránsito.

Walburg, alemán, de Mosamedes, escalas y Las Palmas, con carga general de tránsito.

Hermouthis, alemán, de Valparaiso, escalas y Montevideo, con 9 pasajeros de tránsito.

Agberi, inglés, de Opobo, escalas y Dakar, con carga general y 3 pasajeros de tránsito.

Haurt, alemán, de Valparaiso, escalas y Montevideo, con 22 pasajeros de tránsito.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El general March

Madrid 9 (10:50)
En el ministerio de la Guerra asegúrase que nada hay decidido respecto al relevo del Capitán general de esas islas, D. José March.

Los periódicos militares acogen también esta noticia.

Declaraciones de Maura

El presidente del Consejo, hablando de la actitud que adoptará en el debate sobre la ley de jurisdicciones, ha manifestado que considera prematura la campaña de los solidarios, por lo cual declarará en el Congreso que es improcedente derogar ahora dicha Ley.

Los solidarios

La minoría solidaria del Congreso se ha reunido para cambiar impresiones sobre el debate de mañana, el cual lo iniciará el diputado Sr. Salvatella, encargado por sus compañeros de explicar una amplia interpelación.

Los solidarios muestran muy contrariados con la actitud del gobierno y ya comienzan á insinuar algunas amenazas.

El debate promete resultar interesante.

Mesa.

Obra nueva:

Sangre y arena

por BLASCO IBÁÑEZ.
Se vende en la Imprenta García Cruz.

Registro civil

Día 8

Nacimientos

Joaquín Fra y Cabrera.
Cesareo Rodríguez y Abreu.

Defunciones

Concepción Hernández, de Las Palmas, 8 años, Pasaje de Ojeda, número 4.

María Guadalupe Crisóstomo Darias, de esta Capital, un año, calle de San Sebastián.

Ramón Miranda y García, de Taganana, 4 meses, Miraflores.

Francisco Jabato y Encinoso, de Cartagena, 9 meses, Noria alta.

Angela García y Ledesma, de esta Capital, 2 meses, Santa Isabel, 53.

Matrimonios

Ninguno.

Crónica general

Nuevo servicio.—Según nos avisan hoy los señores Elder Dempster y C.ª, el vapor inglés *Bakana*, que inaugura el nuevo servicio establecido por dicha casa entre Canarias y los puertos de Marruecos, tomará correspondencia el jueves 11, á las 11 de la mañana, para Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache y Tánger.

Del 24 al 25 del corriente mes, saldrá para Marruecos otro vapor de la expresada línea, llamado *Roquette*.

Instrucción pública.—Por reciente R. O. se declara que el artículo 9.º del Real decreto de 11 de Agosto de 1904 debe ser aplicado en todos los casos que se refieren á las vacaciones y días festivos del régimen académico de la enseñanza en cada localidad.

Frutos.—Los Sres. F. De Massy y C.ª, acaban de recibir el siguiente telegrama de los Sres. Swanston y C.ª, de Londres:

El mercado para Bananas está sin variación desde nuestro último aviso. Patatas, está desanimado, pero los precios sostenidos.

Tomates, suspendanse embarques. Hace mucho calor.

En Liverpool: Bananas, mercado firme y activo, embarquen por cada vapor.

Sesión.—De segunda convocatoria se reunirá mañana en el Ayuntamiento la Corporación municipal con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Vapores.—Ayer tarde fondó en bahía el vapor *Reina Victoria*, procedente de Cádiz, conduciendo abundante correspondencia, carga general, 13 pasajeros para este puerto, y 22 en tránsito.

De paso para la Argentina, debe llegar hoy, de Cádiz, el trasatlántico *León XIII*.

El próximo día 14, tocará en escala para Puerto Rico y Habana el vapor *Catalina*.

De Arte.—Leemos en nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*:

“Gran animación se observa entre los artistas y aficionados organizadores de la Exposición que ha de inaugurarse dentro de breves días en el salón que al efecto se está preparando en la Institución de enseñanza y que, por cierto, quedará perfectamente acondicionado.

Casi sin temor de tener que rectificarnos, sino por el contrario seguros de que habremos de ampliar la lista, podemos anunciar que presentarán cuadros los Sres. González Méndez, Romero, Lallier, Bonnín, López Ruiz, Crosita, Baeza, Poggi, Rodríguez, Ballester, Aguilar y Armas.

También el bello sexo acudirá al certamen y allí veremos, entre otros, cuadros de la Sra. D.ª Laura de la Puerta, Srita. María Yanes Rodríguez y algunas más, especialmente de la Ortava.

Con verdadera satisfacción anticipamos estas incompletas noticias, pues nos place mucho que el arte tenga entre nosotros estas manifestaciones que tanto han de contribuir á formar el gusto y á dar nombre al país.

Los Previsores del Porvenir.—Esta Asociación mútua para pensiones vitalicias, contaba en fin de Abril último con 76,915 asociados y 4.425,000 pesetas de capital.

En esta representación local calle Serrano número 58 se hallará abierta la cobranza los días 10, 12, 15, 16, 20 y 22 del corriente de 2 á 4 de la tarde.

Espectáculos.—Habiendo terminado su compromiso la empresa que tenía actualmente en arriendo el *Parque Recreativo* de la plaza del Patriotismo, no hubo función anoche.

Dícese que en breve actuará por su cuenta en dicho local el transformista Sr. Pellerano.

Multa.—El Gobernador civil señor Santos y Ecay ha impuesto una multa de 50 pesetas al dueño de la posada *El León*, establecida en el número 4 de la plaza de la Iglesia, por despachar bebidas á altas horas de la noche en la cantina que tiene en dicho establecimiento. El mismo industrial esta también denunciado al Juzgado de Instrucción por otros hechos comprendidos en el Código penal.

Banda municipal.—En el Ayuntamiento han presentado instancia varios músicos que pertenecieron á la banda municipal de música, pidiendo que se les permita volver á sus puestos, y se les confieran los destinos que antes tenían.

Cuerpo de prisiones.—La Gaceta del día 4 del actual publica el Reglamento reorganizando el cuerpo de prisiones.

Instancia.—La ha presentado en el Ayuntamiento D. Federico Mora y Sansón, solicitando la plaza de Recaudador de los Arbitrios municipales, de nueva creación, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, y el dos por ciento de premio de cobranza.

Ejercicios.—Durante los días 10, 11, 12 y 13 del actual, en las primeras horas de la mañana, hará ejercicios de fuego, en el campo de las Cruces, el Escuadrón de Cazadores de Tenerife.

Ayuntamiento.—En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, se tratará, entre otros asuntos, del expediente sobre contrato, para establecer una carnicería reguladora en un local de los mercados, y del expediente sobre subasta de un solar sobrante de vías públicas, situado en la confluencia de las calles de 25 de Julio, Méndez Núñez, y Robayna.

Los que viajan.—El vapor *Reina Victoria*, llegado ayer tarde á este puerto, conducía los siguientes pasajeros:

Para esta Capital: D. Pedro Bernabé, D. Manuel Guerrero, D.ª Laura Fernández, D. Felipe La Cruz, Don Cristóbal García, D. José Montelongo y 4 más, D. José Beldeón y un niño, D. Luis Jucein.

Para Las Palmas: D. José Pérez Navarro, D. Carmelo Casabuena, hermana y un niño, D. Juan Ruiz, D. José M.ª Blanco, D.ª Cándida Riañe é hija, D.ª Onorina Martín, D. J. Pérez y 5 más, D. Antonio Pérez y otro, D. Manuel Lucero, D. Pedro Santana, don Tomás García D. José Melian, don Agustín Massien.

SE VENDE

Un piano **MOLA**, sin uso.
Un juego de tocador, cinco piezas.
Un baño de hierro galvanizado enamelado y otros varios muebles.
Calle de San Francisco número 43.

Aprovechad la ocasión

En la Sombrerería Alfonso XIII, 44, se acaba de recibir un surtido de sombreros **Panamá**, á 15, 20, 25 y 30 pesetas.

3000

botellas del renombrado vino *Listán*, blanco y tinto, de mesa, se acaban de recibir en el nuevo almacén de comestibles

El Drago

Cruz Verde, 14, esquina á Clavel.

A los licenciados

DEL EJÉRCITO Y ARMADA

Con objeto de tratar de la constitución de una Sociedad para defensa de los derechos de los licenciados del Ejército y Armada, se convoca á los mismos á una reunión que tendrá lugar el día 14 del actual y hora de las tres de la tarde en la calle de la Curva n.º 7, pudiendo enviar su adhesión al acto, los que no puedan concurrir.—Por la Comisión, **Antonio Atocha**.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Cumpliendo acuerdo de esta Corporación, adoptado en la sesión ordinaria de 3 del corriente, se anuncia la provisión por concurso, de las plazas vacantes de profesores de la banda municipal de música, que á continuación se detallan.

Las solicitudes, extendidas en papel del sello 11.º y acompañadas de la correspondiente cédula personal del peticionario, se presentarán en la Secretaría de mi cargo dentro del preciso plazo de quince días, contados desde la fecha.

Seis plazas de músicos de 1.ª con el sueldo anual de 600 pesetas cada una.

Seis id. de músicos de 2.ª con el id. de 420 pesetas, cada una.

Diez id. de músicos de 3.ª con el id. de 300 pesetas, cada una.

Cinco id. de Aspirantes con el id. de 180 pesetas, cada una.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Junio de 1908.—El Secretario, **Luis Sarmiento y Carta**.

Para servir en una finca en el Sur de esta isla se necesita un empleado que conozca contabilidad.
Dirigirse á Marina, número 1, Sta. Cruz de Tenerife.

Para Comercios, Industrias ó Escritorios.

Se alquila un espacio local en una de las calles más céntricas de esta Capital, Valentín Sanz (antes Norte) número 27.
Para informes: Adolfo Benítez, 17, Castillo, 17.

PARA EL CORPUS

Se acaban de recibir de París las últimas novedades en

Sombreros y Blusas.

Casa Vanden Branden.
15, Méndez Núñez.

LOS TRES GATOS

RESTAURAT ECONOMICO

servido por abono para dentro y fuera del establecimiento, comidas á la carta á todas horas, bien condimentadas y esmerada limpieza. Probad y se desengañarán. Consolación, 12.

Cocina desempeñada por la dueña del establecimiento que lo es al mismo tiempo de la fonda *La Peninsular*, en la calle del Rosario núm. 8, la cual goza de mucha fama tanto por su buen servicio como por su buen trato.

Tesoro de las Familias

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene:

Trato social, cuentos morales, 333 recetas de cocina, trato de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, oráculo para señoras y señoritas, más de 1500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicación de sueños, etc., etc. (Encuadernado).

Precio: 3 pesetas.
De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

Se alquilan

dos magníficos pisos en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Darán razón los mismos señores, Alfonso XIII, 84.

BAZAR INGLÉS

En este establecimiento en la Plaza de la Constitución (accesorias del Casino Principal), se acaba de recibir un grande y variado surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, cuyo precio es de verdadera competencia por su baratura y solidez.

En el mismo local además de la gran variedad de muebles de mimbres, también se encuentra á la venta el renombrado Champagne *Moët & Chandon* de las tres clases *Sillery*, *White Star* y *Brus Imperial*.

LIBROS

de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

A 4 pesetas

El Vizconde de Bragelonne. Dumas.
La Resurrección de Rocambol. Ponson du Terrail.

Hazañas de Rocambol, por id.
La última palabra de Rocambol, por id.
Los siete pecados capitales. Sue.
Los mohicanos de París. Dumas.

La Condesa de Charny. Pablo Feval.
Los misterios de París. Sue.
Los hijos del pueblo. Sue.
Higiene y educación de los niños. Dr. Max Doppelheim.

Los Miserables. Victor Hugo.
El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas.
A 3 pesetas

El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados). Dr. Luis Alonso de Salazar.
A 250 pesetas

Gramática inglesa. (Encuadernada).
La Tenuerida de Libros al alcance de todos.
I. Oliva Bridgman.

A 2 pesetas

La mano del muerto. Dumas.
Martín el Expositó. Eugenio Sue.
El collar de la Reina. Dumas.

El Jorobado ó Enrique de Lagardere. Pablo Feval.

Las miserias de Londres. Ponson Du Terrail.
Los amores de París. Pablo Feval.
La saga del ahorcado. Ponson Du Terrail.

Angel Pitou. Alejandro Dumas.
Veinte años después. Alejandro Dumas.
Los tres Mosqueteros. Alejandro Dumas.
El hijo del Diablo. Pablo Feval.

El Judío Errante. Eugenio Sue.
El Ideal de los Cocineros. T. Waps.
Juan Cavalier. Eugenio Sue.
Matilde memorias de una joven. Sue.

A 150 pesetas

Las mil y una noches. A. Galland.
El inglés sin maestro.
El alemán sin maestro.
El francés sin maestro.
El italiano sin maestro.

A 1 peseta

El verdadero Horóscopo ó El modo de adivinar el porvenir.
Las ruinas de Palmira. Volney.
A 50 céntimos

Enfermedades venéreas.
El aborto.
Vicios secretos.
Impotencia y esterilidad.
El embarazo y el parto.
La sífilis.
Secretos de la alquimia.

CHERRY BRANDY DE P. BARDINET

Antonio Lecuona
BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1869
Santa Cruz de Tenerife

Dirección telegráfica:

LECUONA.—Tenerife.

Giros y Cartas de Crédito sobre toda España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en todas clases de monedas.

Compra y venta de efectos públicos al contado y a plazos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas y Berlín. Seguros de Cambio.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cambio de monedas y billetes de Banco Extranjero.

Descuento y cobro de cupones, dividendos y títulos amortizados. Giros telegráficos

y toda clase de operaciones Bancarias. Corresponsales directos en todas las plazas del Archipiélago.

Domicilio, SAN JOSÉ, 15.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Se necesita

en la fábrica de gaseosas *La Perfección*, un repartidor que sepa leer y escribir y sea de buena conducta. Informarán, Hotel Olsem. (833-8)

Torres y Amaral

HABANA

Oficinas: Oficio, 40.

Representaciones y Comisiones en general.

Agencia para la exportación de frutos y artículos del país.

Para informes, dirigirse á sus representantes Sres. Viuda y hermanos de Sixto Martín, Santa Cruz de Tenerife.

Agente, FRANCISCO NAVEIRAS, sucesor de B. Westerdahl.

Se alquila

para la temporada de verano, la casa número 10 de la calle de San Juan, esquina á la de Herradores, en la Laguna. Informarán en la calle de Imeldo Serís, número 100, en esta Capital.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

100 Pesetas 100

Regalo 100 pesetas á quien pruebe que mi vino de un real vellón el litro, no fuere de uva pura.

B. Izquierdo.

Sol, esquina á Candelaria.

AUN NO TENGO ALGIBE ¿EH?

Ama de cria

Se ofrece una con buena y abundante leche, reconocida por los médicos, de buenos informes é intachable conducta. Darán razón en la portería del Hospital civil.

¡Veraneantes!

A TACORONTE

En la Fonda (El Antiguo Correo), se admiten abonados desde 3 á 5 pesetas diarias.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

En la Laguna

y en punto céntrico de la calle de Herradores, se vende una casa de dos pisos, con espaciosa habitaciones, granero, patio y cuadra y una buena accesorio propia para almacén. Pídanse informes en esta imprenta.

GRANDES Y CHICOS ESTÁN CONTENTOS

Se han recibido en muchos establecimientos de esta Capital, los exquisitos Bombones, Barras de Chocolate con Crema, etc., de los notorios fabricantes ingleses,

J. S. FRY & Sons Limited.

De venta al por mayor.—D. Manuel F. Fera, D. Miguel Fera, D. Antonio Gómez Delgado, D. Manuel Castro Fariña.—Al por mayor y al detalle.—D. Miguel Fera, D. Miguel Reyes, D. José Torres Herrera, don Angel Pérez Bodria, D. Santiago García Sanabria.—En Confeiterías y Pastelerías.—«La Corona», calle de San Roque, «La Cubana», calle de San Francisco.

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.

Dunipe y Compañía

SEVILLA

Exportan á Canarias las Aceitunas más selectas

Manzanilla, Reinas, Padrón, en adobo, etc.

No se deje el público imponer otra marca y exija siempre en todas partes las Aceitunas de

DUNIPE.

El verdadero ROM NEGRITA

EMBOTELLADO POR

Les Fils de P. Bardinnet-Bordeaux

Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti-epidémico

Para tomarlo legítimo exijir las marcas

RHUM NEGRITA

Y

OLD NICK RUM

Fijándose bien en esta misma ortografía.

PAT-A-CAKE

Es sin duda la mejor galleta inglesa que existe. Lo mismo en el suntuoso Hotel como en la modesta ventita rural, encontrareis esta galleta. Es económica, alimenticia y muy agradable de comer.

Competencia

El que quiera tomar vino fresco, bueno y barato, dese un paseo por LA GRAN PARADA (Cuatro Caminos), donde también encontrará buenos armaderos y comidas, sumamente baratas, á cualquier hora del día.

La Patria

Es sin duda la mejor cerveza alemana que existe. Lo mismo en el suntuoso café como en la modesta venta rural se encontrará esta cerveza. No contiene ácido salisífico.

La Salud de la Mujer,

conservada por las PILDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. N. BOLET.

¡52 años de éxito!

De venta en el Almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, núm. 28, Santa Cruz de Tenerife.

TABLAS

para el descuento por los Recaudadores de la media décima en la Contribución por urbana. Se vende en esta Imprenta á una peseta.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comerciál Unión Assurance Co., de Londres OFICINAS,

Eduardo Cobián (Mirina), número 3 Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho, de 9 á 11 y de 1 á 4.

A las familias

El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, á Ptas. 1, el paquete

English French Arabic

Young spaniard in possession of the afore said languages with general knowledge of business having travelled through Europe, América and Africa desires any suitable situation here or abroad.

Apply Messrs. Rojas & Trujillo, Alfonso XIII number 2, in Santa Cruz de Tenerife.

Inglés Francés Arabe

Joven español con conocimientos del comercio en general y que posee aquellos idiomas, labiendo vajiado por Europa, América y África, ofrece sus servicios en ésta ú otra población.

Razón: Almacén de los Sres. Rojas y Trujillo, Alfonso XIII n.º 2. Santa Cruz de Tenerife.



AL PÚBLICO

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad, se venden á 50 céntimos, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑIA ANONIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Peninsula y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93

en lugar de permanecer cerca de Augusto, se deslizó, separándose del grupo.

—¿Cómo es eso?—preguntó Augusto al expresidario, al ver que le esperaba en guardia. ¿Te vas á pelear con guantes?

—Si, para no hacerte daño.

—Como tú quieras. ¿Estás pronto?

—¡Andal!

—Pues allá voy.

Los dos se arrojaron el uno sobre el otro.

Engañabobos, aprovechándose del interés de la lucha, fué corriendo hacia la puerta baja de la cueva, y no tardó en penetrar en la habitación á que daba la claraboya del tubo en donde permanecía encerrado Valentín.

Mientras los dos hombres se estrujaban con sus poderosos brazos, mostrando, al parecer, igual fuerza Engañabobos averiguaba, escudriñaba los rincones, buscando el sitio de donde salían los gemidos.

Augusto, más hábil, más diestro, más ágil y más flexible que su adversario, parecía en su elemento y contrarrestaba todas las tretas que el bandido empleaba para vencerle.

De cuando en cuando, una voz, la de La Cereza, sonaba aguda, penetrante.

—¡Ahógale, La Guyana!—decía.—¡Ahógale!

Entretanto, Engañabobos seguía sus indagaciones, y oyó muy cerca un suspiro muy débil, una especie de hipo de agonía.

Encendió un fósforo, vió la reja que había en el techo, se subió á una silla porque no alcanzaba, y á favor del fósforo descubrió el agujero y las manos y parte del brazo del joven.

se echaron á reír, quedando después á la expectativa, en vista de la tranquilidad y presencia de los dos amigos.

Animado Engañabobos, añadió con energía:

—Tened la bondad de prestarme una moneda de cinco francos, y toda vuestra atención. Voy á hacer pasar la moneda de la mano derecha á la izquierda con la rapidez de la bala lanzada por un arma de fuego; es decir, con una velocidad media de mil doscientos metros por segundo. He aquí la moneda; la cojo con la mano derecha, separo mis dos manos, lanzo la moneda con fuerza hacia la mano izquierda, y la digo: «pasa... pasa...» Ya pasó.

Engañabobos abrió la mano izquierda y mostró la moneda.

—¡Muy bien, muy bien!—dijeron algunos.

—Por lo visto eso lo sabes hacer bien—murmuró La Guyana, siempre receloso;—pero una habilidad no vale: cualquiera hace bien una cosa. Sigue... sigue... y veremos.

—Voy á continuar con otro juego que os convencerá de que no he hecho mis estudios en la prefectura de la policía.

Y sonriéndose maliciosamente y dirigiéndose á La Cereza, añadió:

—Señora y caballeros: os he hablado de la extrema velocidad con que la moneda pasa de una mano á otra. Pues bien, esta rapidez es tal, que cuando se imprime cierto movimiento á una moneda, se la puede hacer atravesar la tabla de una mesa sin producir abertura ninguna.

—¡Eso es farsa!—murmuró alguno.

—No, señores, no es farsa. La ilusión resulta completa.

IMPRESA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE
Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avances de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.



Línea de Vapores Fruteros DE **OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día	de Junio, el magnífico vapor	
11	Santiago	
18	San Lucar	
25	Segovia	
		San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1903

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	30	Cádiz y Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 Jul.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE JUNIO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Guelph	10
	Damascus	11
	Tongariro	14
	Inanda	17
	Rakaia	24
	Ria Ora	25
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inyati	26
	Alnwick Castle	
Ascensión y Santa Elena	Tintagel Castle	11
	Dover Castle	17
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Waimate	9
	Tokomaru Rimutaka	18
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Alexandra Woermann	9
	Erna Woermann	17
	Menes	22
	Eleonore Woermann	23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lome	15
	Cucie Woermann Edea	17
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Nitokris	19
	Memphis	20
A esperar órdenes	Tomasa de Savoia	14

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español **Catalina** de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 14 de Junio de paso para Puerto Rico y Habana con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, **Elder, Dempster, & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Bakana** de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Junio, con destino á Mogador, Mazagán, Casablanca y Tánger (con escalas facultativas en Saffi, Rabat y Larache) con hueco disponible para 48 pasajeros de 1.ª clase, 13 de 2.ª, 500 toneladas métricas en las bodegas y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Agberi** de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 9 de Junio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 17 pasajeros de 1.ª clase y 3000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes). La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lancharje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo **Segura** de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Junio con destino á Vigo, Coruña, Bilbao, Plymouth y Havre con hueco disponible para 3 pasajeros de 1.ª clase, 5 de 2.ª y 300 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes.)

Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**
Alfonso XIII, 84.

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor español **Berenguer el Grande** de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Junio de paso para Vigo, Leixoes, Cádiz, Málaga y Barcelona con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

El magnífico vapor español **Miguel Gallart** de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 4 de Julio de paso para PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, **Elder, Dempster y Co**
Alfonso XIII, 84.

Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés **Amiral Baudin** deberá llegar á este puerto del 21 al 23 de Junio.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Agentes, **Hardison Freres.**

Para los puertos del Sur DE ESTA ISLA

El vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Para informes, **Miller, Wolfson y C.ª**
Marina 3

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga **Albertville** de 6000 toneladas, llegará á este puerto el 14 de Junio con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en los entrepuentes y 600 toneladas métricas en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lancharje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Se vende

una máquina inglesa, patente, de tajar botellas, en muy buen estado. Miraflores, 16, darán razón. (824-12)

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces. **LEED**

que os interesa

Hojas declaratorias de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos. Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio.

Fés de vida.
Recibos de alquiler.
Relaciones de huéspedes.
Relaciones de jornales.
Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, sin hacer ninguna operación.
Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.
Recibos de Lotería.
De venta: **IMPRESA GARCÍA CRUZ**, calle de San José, núm. 36.

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.
Darán razón: **Hotel Internacional** calle de la Candelaria.

Fondos de sillas
de cualquier clase y forma los hace **Ramón Díaz**, Consolación, 46.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda íd. la íd. íd. 10 " "
En la tercera íd. la íd. íd. 5 " "
En la cuarta íd. la íd. íd. 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36
TELÉFONO NÚM. 146.
IMPRESA GARCÍA CRUZ-SAN JOSÉ 36

Por tercera vez *Engañabobos* se estremeció. Palideció, turbándose, y no tuvo más remedio que detenerse, temeroso de que adivinasen su emoción al ver lo alterada que estaba su voz.

Por tercera vez el mismo lamento llegó á su oído, más débil aún, como si la fuerza del sér que la exhalaba se extinguiese poco á poco.

El escamoteador encontró la mirada de Augusto, quien murmuraba algunas palabras é hizo un signo imperceptible.

También estaba muy pálido.

Engañabobos, por el movimiento de los labios, adivinó lo que hablaba su amigo.

—Es Valentin. Estoy seguro—le decía.

El escamoteador continuó su retahíla.

—El fenómeno de que os hablo se explica de este modo. Con tal prontitud hace la moneda el agujero en la mesa, que apenas le abre, se cierra por la contracción de las moléculas de la madera.

—¡Vamos á ver! Enséñanos ese experimento, y si no te sale bien ¡ay de tí!—dijo *La Guyana*.

—Cojo una moneda en cada mano—continuó *Engañabobos* sin hacer caso de la amenaza del bandido,—coloco una mano sobre la mesa y la otra debajo de la tabla, y veréis cómo las dos monedas van á reunirse. ¡Atención! Pasa, moneda... pasa... ¡A la una... á las dos... á las tres!... Aquí están.

—Bueno, pero ¿eso qué prueba? ¿Y ese otro que está aquí sin hacer nada?—gritó *La Guyana* designando á Augusto.

—Es mi criado—contestó con arrogancia *Engañabobos*.

—¿Tu criado? ¡Ja... ja... ja!... ¿Ganas tanto que pue-

LA MARQUESA GABRIELA 139

des permitirte el lujo de un doméstico? Nada de eso está claro, y me huele á embrollo.

—Augusto, acercate—dijo *Engañabobos*.

El clown obedeció maquinalmente.

—Caballeros y señora: mi criado no sabe escamotear como yo: no todos tienen el privilegio de poseer las cualidades necesarias para imitar á los ilustres prestidigitadores de la antigüedad. Sin embargo, mi criado sabe también hacer algo útil para divertir á nuestros favorecedores. Por lo general, terminaremos nuestras funciones de prestidigitación con una lucha á puño cerrado, en la cual toma parte, como adversario de mi doméstico, el hombre más robusto y fuerte de cuantos forman la honrada sociedad que nos presta su atención, y casi siempre se hace una apuesta; así es que apuesto veinte francos sobre el resultado de la lucha. Augusto, mi doméstico, es muy fuerte; se lo advierto á ustedes. ¿Hay aquí alguno que se atreva á pelearse con él?

—¡La Guyana!... ¡La Guyana!...—gritaron todos.

—Si, yo—dijo éste con voz ronca;—y veréis cómo al tal mozo le pongo de manera que va á tener que pasar lo menos seis ú ocho meses en cama.

Quitóse la chaqueta, se arremangó la camisa, y desarrollando el brazo mostró sus músculos de Hércules.

Augusto hizo lo mismo por su parte.

Se quitaron las mesas de en medio para dejar espacio libre á los combatientes, y *La Cereza* y los bebedores formaron círculo en torno de ellos.

Una alegría cruel brillaba en todos los ojos. Los bandidos conocían la fuerza de *La Guyana*, y estaban seguros de su triunfo.

Tan grande era la atención que todos prestaban al combate, que no hicieron caso de *Engañabobos*, quien